

ACTA N° 025 VEINTICINCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 16 DE JUNIO DEL 2020

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 16 de junio del 2020, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Abg. Darwin Soria, Procurador Síndico y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 02 DE JUNIO 2020. 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAMOTE N° 012-2020-PS 4. DECLARAR DE PRIORIDAD EL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA Y ADECENTAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN LA LAGUNA DE ATILLO” SOLICITADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR. 5. CLAUSURA. Mismo que es puesto a consideración por el señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón para los señores concejales del GADMCG. **Concejal Ángel Chuto:** buenos días señores concejales, señor alcalde, de mi parte sabemos que no hay asuntos varios como así lo dijo el procurador síndico quisiéramos documentadamente porque no existe asuntos varios ya que siempre ha venido existiendo en las reuniones. Ese es mi pedido. **Abg. Darwin Soria Procurador Síndico:** si bien es cierto en los días anteriores me permití pasarles la ordenanza de funcionamiento de concejo que si bien es cierto ustedes no aprobaron pero fue aprobada por la administración anterior a la cual debemos regirnos, en la ordenanza en su artículo 24 habla sobre las sesiones ordinarias dentro del punto que nos corresponde dice; la sesión comenzara con la instalación del ejecutivo y luego aprobara el orden del día en que se podrá: aprobar tal como se encuentra en la convocatoria, aprobar con algún punto en modificación apoyada y aprobada por la mayoría absoluta de los concejales y de la corporación es decir ustedes podrían poner en consideración, y aprobar cambiando el orden del día, no podrá incorporar al orden del día puntos que se requieran informe técnicos jurídicos o financieros, asuntos varios no podemos añadir 318 del COOTAD dice que en todos los casos se sesionara con anticipación de 48 horas se remitirá la convocatoria con los documentos que les acompañe. Si ustedes ingresaron debemos analizar los documentos que pusieron; **Concejal Oswaldo Naula;** si tenemos 4 documentos yo soy muy respetuoso muy de acuerdo con la Constitución y el COOTAD, señor asesor jurídico nosotros somos electos por el pueblo y muy respetuosos de su personalidad señor alcalde, pero al mismo tiempo quiero hacer conocer como concejal tenemos que tratar muchos puntos en asuntos varios, usted solo pones estos puntos en el orden del día que casi no es de mucha importancia, no queremos simplemente justificar las sesiones de concejo, existe nuestra preocupación del allanamiento el señor alcalde no nos ha comunicado sobre este tema, somos autoridades electas por el pueblo, otro tema proyectos participativos, sobre la feria, de la semaforización, son puntos que queremos añadir y tenemos el derecho como concejales, podemos hacer poner en el orden del día asuntos varios, si es que en eso estamos contra la ley ahí usted tiene que asesorarnos así como a nosotros o al señor alcalde, mi pedido es que debe hacer asuntos varios, no queremos solamente justificar, **Concejal Segundo**



Guashpa; es necesario poner asuntos varios, para tratar algunos puntos, hemos solicitado dos puntos de desinfección ya están instalados inclusive tenemos dos túneles que están más de 15 días parados, señor alcalde para que traemos acá entonces, incluso un documento que puse hace más de un mes diciendo que compremos pruebas rápidas ya que existe cierto personal contagiados en el GADMCG, en qué punto vamos a tratar eso señor alcalde. **Alcalde Delfín Quishpe:** lo que pasa que en cualquier pedido que ustedes lo hagan nosotros tenemos que emitir al departamento correspondiente para que ellos pasen un informe y con eso nosotros poder informar en concejo con todos los detalles, no estamos negando nada de ninguna manera más bien queremos que sean partícipes legal no queremos excluir a nadie. **Concejal Dr. José Sayay:** yo veo que si es importante poner asuntos varios ya que es una reunión ordinaria solo en las reuniones extraordinarias no hay como poner estos puntos, nosotros queremos exponer cualquier sugerencia o recomendaciones el doctor no había dicho que después de la reunión podemos conversar pero no es así tiene que quedar documentado las recomendaciones, veo que estamos privando la libertad de expresión aunque para decir algo o no que coste asuntos varios. **Concejal Manuel Puculpala:** vale la pena poner asuntos varios ahí podemos tratar algunas anomalías que existe por ejemplo lo del allanamiento ya que nosotros como concejales primero no sabes pero otra gentes antes que nosotros andan convocando, debemos estar informados entre nosotros. **Alcalde Delfín Quishpe:** en ese caso cada quien maneja la información a su conveniencia aquí nace la verdad somos delegados por el pueblo todo el tratamiento se da en el seno de concejo, los del parlamento indígena ellos tienen su función no podemos introducirnos en sus funciones, si ellos nos solicitan algún informe les daremos. Pero bajo las ordenanzas y estatutos legales. De nuestra parte todo ha sido con transparencias, mañana viene los de la fiscalía para conocer el lugar de los echo ustedes tienen toda la potestad de conocer ya que son documentos públicos por que ustedes son legisladores y fiscalizadores señores concejales. **Concejal Tec. Oswaldo Naula;** como mayoría de concejales tiene que ir asuntos varios en el orden del día. **Alcalde Delfín Quishpe;** se incluye el punto asuntos varios por unanimidad. 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación, El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo siendo las 09h40 minutos 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 02 DE JUNIO 2020. **Alcalde:** Está a consideración compañeros Concejales el acta de la sesión anterior para su aprobación; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sr. Segundo Guashpa:** Aprobado; **Alcalde:** se apruebe el acta de la sesión anterior. En consecuencia **Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0082-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar el Acta Ordinaria del 16 de junio del 2020.** 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAMOTE N° 012-2020-PS. **Dr. Darwin Soria;** es un convenio para dar cobrando el impuesto al rodaje que tiene el gobierno provincial por esta recaudación nosotros vamos a ser beneficiados con el 6 % de todas maneras va ser un ingreso para el GADMCG. Eso se está pidiendo autorización para que el señor alcalde pueda suscribir este convenio. **Concejal Ángel Chuto:** señor alcalde, gracias señor doctor por hacernos conocer ya tuvimos conocimiento me parece que es para actualizar o renovar de mi parte continuemos ya que son ingresos para el GADMCG. **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** para aprobar sugiero que no solo demos cobrando al



concejo provincial más bien que cubra al cantón con la vialidad y tanto el señor alcalde como el procurador se sienten y negocien el trabajo en el cantón. Con este antecedente estamos de acuerdo para aprobar. **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sr. Segundo Guashpa:** Aprobado; **Acalde:** se apruebe en consecuencia. **Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0083-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón suscriba el convenio interinstitucional de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y el Gobierno Municipal de Guamote N° 012-2020-PS. Al amparo del artículo 60 literal n) del COOTAD. 4. DECLARAR DE PRIORIDAD EL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA Y ADECENTAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN LA LAGUNA DE ATILLO” SOLICITADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR. **Alcalde Delfín Quishpe;** hay algunos fondos no reembolsables porque tenemos que presentar esta resolución ya que es requisito fundamental. **Ing. Luis Logroño Técnico de Turismo:** este proyecto se viene trabajando con la señora Mónica Asitimbay ella es la persona que ha venido presentado la documentación pertinente ante el banco de desarrollo del Ecuador, lo que se busca es mejorar la señalética turística hacia los complejos de Atillo mismo que se encuentra dentro del parque Sangay declarado patrimonio natural de la humanidad, es un fondo no reembolsable es decir el municipio no tiene que reembolsar dinero y como ustedes pudieron ver ya está aprobado por el banco solamente necesitamos ir reuniendo una serie de requisitos. **Concejal José Sayay:** es importante analizar este tema gracias Ing. Por asumir esta gran responsabilidad, ya hemos pasado un año de administración y no hemos visto nada en el área turística, tenemos la granja totillas, estación del tren, lagunas de Atillo, tunas de Palmira, pero no habido trabajo de la parte técnica, en verdad en Guamote queremos fomentar el turismo, por ejemplo un paquete turístico. Cuente con nuestro apoyo Ing. Estamos predispuestos, **Concejal Ángel Chuto:** gracias por su concurrencia, si podemos aprobar pero también sugerir que claro que podemos tener una buena señalética pero si no tenemos nada lo mismo que nada, por favor elabore propuestas turísticas. **Concejal Manuel Puculpala:** quisiera saber cuánto es el monto, el tiempo, para tener conocimiento y en qué tiempo puede estar ejecutado, **Ing. Luis Logroño Técnico de Turismo:** el monto tengo que consultar con la señorita pero no pasa de 100 mil, **Concejal Oswaldo Naula:** bueno parece Guamoteño por el apellido la confianza del señor alcalde hacia ustedes nosotros no estamos poniendo trabajadores pero si somos responsables, antiguamente había muchos turistas en Atillo, ahora no tenemos nada solicito que trabajen. Trabajemos coordinadamente. Estoy dispuesto para su aprobación pero con resultados y frutos. **Alcalde Delfín Quishpe;** con todo respeto señor técnico no es que no hayamos hecho nada sino que los técnicos no se han dedicado hemos hecho la carreta a utubug, nos respaldamos con las actas de la comunidad, entrada a totorillas, parque central está a punto de iniciar los trabajos, puente de río Atillo, es un tema confuso tienen entrada tiene todo pero nunca hicieron un puente, los carros no cruzan bicicleta son cosas que estamos dando prioridad, ya tenemos el acta de resolución de la comunidad viernes 31 de julio gran inauguración pongo en su conocimiento señores concejales, además yo como imagen grave un video para el cantón invitando a las dunas de arena de Palmira, ese video yo le encargue al señor técnico ya que la gente en la cuarentena está estrozada, señor técnico nosotros ya necesitamos que usted arme proyectos, propuestas, de su parte, **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; **Concejal Sr. Ángel Chuto:** Aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sr. Segundo Guashpa:** Aprobado; **Acalde:** se apruebe en consecuencia. **Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0084-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Declarar de interés prioritario el Proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA Y



ADECENTAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN LA LAGUNA DE ATILLO” Dr. José Sayay: hay un señor Joaquín Sayay: que ha trabajado y tiene la suficiente experiencia ASUNTOS VARIOS; Concejal Oswaldo Naula; estamos en pleno derecho primero agradecer a Dios que tenemos todavía esa oportunidad poder dialogar analizar, el objetivo es que para próxima reunión hemos presentado tres documentos que por secretaria se de lectura, solo queremos dejar en conocimiento. Por **secretaria** se da lectura al oficio Nro. 027 -2020-C, (solicitan información del supuesto convenio con la compañía VERDU sobre las maquinarias que se encuentran en las vías de Guamote) Nro. 030 -2020-C, Nro. 028-C-2020 Suscrita por los señores concejales Oswaldo Naula, Dr. José Sayay, Ángel Chuto y Segundo Guashpa con fecha 16 de junio del 2020. **Alcalde Delfín Quishpe**; gracias señores concejales es un tema socio político de la administración pública yo jamás he tenido ningún egoísmo ni resentimiento con los que pensamos diferente, en tema de obras públicas de las minas tenemos en el artículo 264 de la constitución del Ecuador, determina las competencias que corresponde a los gobierno autónomos descentralizados municipales, en numeral 9 dice “formar y administrar los catastros inmobiliarios” en el mismo artículo numeral 12. Dice “Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentre en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras”. Ustedes saben señores concejales eso es una cantera, esta al filo del río, es propiedad del Gad, con esto señores concejales no nos estamos deslindando más bien pongo en conocimiento de que estamos dentro y amparados en la constitución, ahora el Gad Municipal es dueño del predio y del libre aprovechamiento, pero el dueño del material pétreo es el Estado señores concejales, por tal razón nosotros tenemos una carta de intención para poder intervenir conjuntamente con el ministerio de transporte y obras públicas, el señor distrital ha venido a hablado y nosotros hemos dado ese acceso, lo que tenemos que tomar en cuenta señores concejales que dentro del perímetro urbano, hemos dicho podemos dar la facilidad de demoler el material pétreo con ciertas condición, hemos dicho que tenemos carreteras polvorientas, por la cabecera cantonal, con la condición de que la constructora VERDU Y EL GAD, por ejemplo la entrada totorillas hacer un asfalto, barrio la victoria hasta las minas, barrios urbanos, av. plaza san Vicente hasta el cementerio, plaza rastro puente los andes, también hemos calculado desde el camal hasta piedras blancas, esa es nuestra intención nuestro plan de trabajo y creo que el ing. Ya se puso de acuerdo. El proyecto tiene que ser presentado a ustedes, estamos dentro del marco legal, pero con toda la fiscalización de ustedes, no podemos ir mas allá de lo que está escrito, solamente en las próximas reuniones informaremos cuantos metros cúbicos se necesita para esas carreteras y ustedes señores concejales puedan informarse con los valores correspondientes. **Concejal Dr. José Sayay**: al respeto señor alcalde, aquí estamos tanto la parte administrativa como la parte legislativa, tanto usted como nosotros debemos hablar en un solo idioma, ya que existe personas que nos pueden preguntar o hacer confundir, es como en una familia si solamente un miembro de la casa conoce ahí viene este tipo de situación, señor alcalde más bien en conceso, podríamos ver que podemos sacar de ventajas, como en el plan teníamos la propuesta de cuatro carriles eso hubiese sido bueno que nos apoye con esto, al menos si queremos intervenir en la parte urbana no autoriza ahí tenemos que readecuar el adoquinado, en este sentido mi idea personal a lo mejor ese asfaltado de 4 carriles nos hubiese podido hacer. **Alcalde Delfín Quishpe**; si señor concejal eso es otra historia y en eso estamos no está fuera del plan, estamos en la reedificación de proyecto que los anteriores técnicos han dejado de hacer ya que no han echo con una sugerencia de la gente y una autoridad que mire la visión de todos, igual ya tenemos anticipado que al realizar los cuatro carriles ellos van a apoyar con el asfaltado, pero ya no 100% sino en otra calidad diferente. El proyecto que está en desarrollo vamos hacer bipartito es decir cuando ya tengamos listo los bordillos y demás, para que ellos de la compañía verdu vaya regando



ya el asfalto, no podemos desaprovechar la oportunidad, por lo que lo mas pronto posible queríamos que intervenga regando el asfalto. **Concejal Oswaldo Naula:** señor alcalde no podemos negar su gestión, solamente queremos nos informe, por ejemplo para planificar en un hogar deben saber la mujer, los hijos para apoyar, aquí como concejales debemos saber para dar un criterio, la verdad señor alcalde estoy viendo como que nosotros no valemos nada, si alguien vienen y nos pregunta que vamos a responder, por ello fuimos a preguntar e incluso ya tenemos un informe, pero la verdad nosotros no conocíamos nada, lo mismo paso de Atillo, en la construcción del puente, señor alcalde las cosas de pueblo es de todos, hay técnicos que hacen a su antojo los concejales si valemos, con los documentos que ponemos estamos apoyando, mi recomendación es por favor coordine avise para hasta poder defender. **Concejal Ángel Chuto;** es como una sorpresa ya que los medios de comunicación para hacer caer a uno están ahí, me llamaron de la radio Guamote, dijeron que el señor alcalde ya ha comenzado a trabajar dijeron que están haciendo prueba o ya comenzó a trabajar los 4 carriles, les dije que puse un documento y que de acuerdo al informe presentado seguiré informando, **Concejal Segundo Guashpa;** estamos para ayudar, para sugerir con las experiencias que tenemos, no queremos ser piedra en su zapato, ya que si usted queda mal nosotros también quedamos mal, tenga confianza en nosotros, las personas que están haciendo quedar mal tendrán que responder, unámonos y hagamos un giro total, después de esta enfermedad tenemos que ser unos hombres de lucha mi pedido es que nos unamos. **Alcalde Delfín Quishpe;** de nuestra parte no hemos tenido acercamiento con el parlamento no sé si podrían informar lo señores concejales que asistieron a la reunión. **Concejal Oswaldo Naula;** al respecto no había sabido, señor alcalde es preocupante, a nivel mundial están considerados corruptos, yo me fui y le planteé, cual es la posición o realidad a mí me presentan documentos les manifesté que nosotros somos fiscalizadores, aquí hablamos de frente pero no tenemos documentos pero ellos tienen todo señor alcalde, el señor Pailacho parece que tiene algunos videos, y se los ha entregado, al respecto quiero ser claro que no debe hacer esas cosas en el cantón ya que con estas cosas vamos a quedar mal, ahora vamos a ver según los resultados de la fiscalía. **Concejal Ángel Chuto;** ellos están pidiendo los informes de las fiestas de carnaval, del proyecto ser bachiller, nosotros para escuchar y para ver de qué se trata esa reunión hemos ido, sobre el PDOT, también puedo decir que a todos nos estaba atacando, dijo que no hay ninguna transferencia de parte del Gad, **Concejal Dr. José Sayay;** habíamos sugerido que utilice los recurso de cantón de la mejor manera, a veces hay técnicos que nos hace quedar mal. Por otro lado por esta pandemia parece que la gente está tranquila exijamos a los técnicos responsables. De la misma manera pusimos que reforme el orgánico funcional. **Concejal Segundo Guashpa;** a mí también me habían solicitado el informe de las fiestas y que tengo que ver si eso ya está hecho. Gracias a Dios ya está la contraloría ya se encuentra realizado los exámenes. **Alcalde Delfín Quishpe;** realmente no hay corrupción y no puedo decir ciegamente compren a tal, tal vez ellos quisieron robar pero no dejamos pueden tener todo tipo de documentos, así mismo son cuando no dejan meter la mano al pueblo, con esto señores concejales en la investigación de la fiscalía lo determinara, si hay culpable ha de haber si no hay no ha de haber, lo que este parlamento no tienen el respaldo de las comunidades no tienen actas ni nada. Señores concejales no hay sobrepagos ni corrupción. 5. CLAUSURA. Sin más que tratar el Señor Alcalde Delfín Quishpe deja clausurado la sesión Ordinaria siendo las 11h10 Horas.

Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz

SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG

